

1. GENERALIDADES

Las relaciones que **CORUNIVERSITEC** mantiene con sus egresados, permiten saber si los programas académicos que cursaron y su perfil de formación son coherentes y pertinentes con el desarrollo social, económico, político y cultural tanto a nivel nacional como internacional. Por lo tanto, es preciso crear acciones que faciliten los vínculos con ellos, para hacer un seguimiento real y objetivo que señale los aspectos positivos y negativos del sistema educativo.

La interacción con los egresados y la evaluación de su desempeño laboral, dan la oportunidad de valorar la medida en que se cumplen los objetivos institucionales y la pertinencia de los programas académicos.

Es preciso considerar que el mercado laboral cambia rápidamente como consecuencia de la incorporación de las nuevas tecnologías, las cuales aceleran los procesos de innovación; por lo tanto, es preciso prever acciones que generen la actualización y el perfeccionamiento de los conocimientos teórico-prácticos en relación con los adelantos del desarrollo científico, tecnológico, económico, cultural y social. Por lo anterior, la retroalimentación con los egresados, se constituye como una herramienta que conlleva al replanteamiento de los objetivos institucionales de la IES.

LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

5. EGRESADOS

La comunicación con los egresados genera la posibilidad de establecer procedimientos innovadores en pro de las actividades educativas, la concepción del currículo y lo que se debe afianzar y potenciar en cada una de las asignaturas de los programas académicos, para lograr la coherencia entre el proyecto educativo institucional y las necesidades del entorno laboral.

La relación institución - egresado permite plantear interrogantes como los siguientes: ¿cuál sería el peso dentro del proceso de aprendizaje académico de formación, que deberían tener los conocimientos teóricos y los de carácter práctico?, ¿cuál sería la estructura académica adecuada para enfrentar los rápidos cambios tecnológicos y ocupacionales que de no ser abordados oportunamente podrían generar “analfabetismo tecnológico”? ¿Qué grado de participación deberían tener las actualizaciones, y la formación continua, en la oferta de oportunidades educativas y de crecimiento profesional, orientadas a satisfacer las necesidades del egresado? ¿Cuál sería la estructura de formación más adecuada para incentivar la capacidad de desarrollo y de producción de conocimiento científico y tecnológico del país? Finalmente, ¿Cuál es el papel de los egresados como ciudadanos del mundo ante la globalización obligada?

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 Decreto 2566 2003

LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES 5. EGRESADOS

A nivel normativo, en Colombia a través de la Ley 30 de 1992 se dictan los fundamentos de la educación superior, sin embargo solo hasta el año 2003 con el Decreto 2566, se plantea la exigencia como condición mínima de calidad para la obtención del registro calificado:

“ARTICULO 14. Políticas y estrategias de seguimiento a egresados.- La institución deberá demostrar la existencia de políticas y estrategias de seguimiento a sus egresados que:

- 1. Permitan valorar el impacto social del programa y el desempeño laboral de sus egresados, para su revisión y reestructuración, cuando sea necesario.*
- 2. Faciliten el aprovechamiento de los desarrollos académicos en el área del conocimiento por parte de los egresados.*
- 3 Estimulen el Intercambio de experiencias profesionales e investigativas”.*

2.2 Ley 1188 2008

La Ley 1188 de 2008, hace aún más específica esta condición de calidad, al ampliar el contexto no solo a la existencia de políticas y estrategias, sino a resultados:

“La existencia de un programa de egresados que haga un seguimiento a largo plazo de los resultados institucionales, involucre la experiencia del

egresado en la vida universitaria y haga realidad el requisito de que el aprendizaje debe continuar a lo largo de la vida”.

2.3 Decreto 1295 2010

A través del decreto reglamentario de la Ley 1188 de 2008, el Ministerio de Educación Nacional, pone al servicio de las instituciones de educación superior los sistemas de información disponibles para valorar el impacto social que causen los programas:

“El desarrollo de una estrategia de seguimiento de corto y largo plazo a egresados, que permita conocer y valorar su desempeño y el impacto social del programa, así como estimular el intercambio de experiencias académicas e investigativas. Para tal efecto, la institución podrá apoyarse en la información que brinda el Ministerio de Educación Nacional a través del Observatorio Laboral para la Educación y los demás sistemas de información disponibles. Para la renovación del registro calificado la institución de educación superior debe presentar los resultados de la aplicación de esta estrategia”.

3. ESTRATÉGIAS DE SEGUIMIENTO

3.1 Delimitación. Por programa, considerando que los campos de acción de los egresados obedecen a las especificidades de su formación,

adicionalmente esto facilita los análisis por área de conocimiento y los comparativos entre programas iguales o similares.

3.2 Institucionalización. De acuerdo con la normativa vigente, **CORUNIVERSITEC** ha decidido generar políticas que permitan el seguimiento a los egresados de los diferentes programas académicos, con la finalidad no solo de dar cumplimiento a la norma sino también de fortalecer los procesos académicos a través del vínculo con los egresados y la retroalimentación que estos puedan hacer.

3.3 Flexibilidad. El fin es generar estrategias flexibles de tal forma que se pueda dar continuidad a los objetivos cohorte a cohorte, sin perder el hilo de las actividades; este objetivo, se puede consolidar haciendo uso de las TIC y de las redes sociales, con la intención de lograr continuidad y permanencia en las relaciones a través de reuniones, cursos de extensión y actos académicos y sociales entre otros.

3.4 Utilidad.

Los vínculos que se realizan con los egresados tienen beneficios de doble vía. Por un lado, la Institución puede generar a partir de ellos crecimiento académico y por el otro, los mismos egresados tienen la posibilidad de acceder a actualizaciones, redes de apoyo y oportunidades que la sociedad les brinda. En este ejercicio se puede estudiar la interacción de tres ejes fundamentales: La Institución educativa y la formación profesional, la

sociedad y las oportunidades laborales y de desempeño que ofrece y las capacidades individuales relacionadas con las competencias adquiridas durante su proceso formativo. Como producto de esta interacción se deducen los perfiles laboral y socioeconómico. En este contexto, el perfil laboral puede definirse, como el conjunto de competencias de un individuo (o de un grupo de profesionales) para desarrollar actividades propias de su oficio o profesión y cumplir con los objetivos y las funciones de su puesto de trabajo¹.

3.5 Permanencia.

Para que todas las anteriores características se mantengan, es conveniente que tanto el egresado como el programa vean la utilidad práctica de su relación. Por ello, corresponde a las asociaciones de egresados, además de las acciones propiamente académicas y de evaluación, organizar fondos o cooperativas y mediante ellas contribuir al desarrollo de programas de crédito, vivienda, recreación, educación de los hijos, solidaridad en calamidades, bolsas de empleo”²

4. SEGUIMIENTO A EGRESADOS EN CORUNIVERSITEC

CORUNIVERSITEC consciente del desarrollo personal y profesional de sus egresados, del contexto socioeconómico de los mismos y de la formación

¹ Vida Universitaria, Universidad EAFIT

² PINILLA, Pedro A. Seguimiento de Egresados de la Educación Superior. ICFES. 1986

académica con criterio de excelencia y énfasis en valores humanos que se les imparte, realiza permanentemente la actualización de la base de datos con el objeto de hacer seguimiento a las actividades laborales profesionales, pensando en sus necesidades e inquietudes surgidas desde el entorno profesional, y con la finalidad de informarle sobre la evolución y actualización de los procesos formativos que se desarrollan.

4.1 Objetivos

4.1.1. Afianzar vínculos duraderos entre **CORUNIVERSITEC** y sus egresados, a través de una comunicación efectiva y motivadora.

4.1.2. Plantear acciones generales de actualización para los planes de estudio, producto de la información suministrada por los egresados respecto a los entornos laborales y a las necesidades de este generadas por los constantes cambios.

4.1.3. Fortalecer y ampliar las relaciones con los egresados y velar por la fidelidad en la actualización de datos de los mismos.

4.1.4. Consolidar la oferta de formación continuada y de servicios sociales y culturales para los egresados y brindarles descuentos especiales en diplomados, seminarios y cursos de extensión.

4.1.5. Diseñar un programa efectivo de ofertas laborales.

4.1.6. Estimular y fortalecer el sentido de pertenencia de los egresados para con **CORUNIVERSITEC**.

4.1.7. Identificar el impacto de los egresados en el medio laboral y el ámbito social.

4.1.8. Consolidar la asociación de egresados con el fin no solo de mantener el vínculo de los egresados con la Institución sino también para impulsar su crecimiento a través de redes de apoyo laboral, académico y social.

4.1.9. Carnetizar a los egresados con el fin de que continúen teniendo acceso a los servicios que brinda la **CORUNIVERSITEC** (Bienestar universitario, Biblioteca, etc.).

4.1.10. Brindar orientación en el desarrollo de proyectos de emprendimiento.

4.1.11. Generar cultura para destacar a los egresados ante los estudiantes activos.

4.1.12. Prestar asesoría en: Elaboración de hojas de vida, Preparación para procesos de selección, Simulacros de entrevistas y de selección por competencias e Instrucción para pruebas psicotécnicas.

4.1.13. Desarrollar eventos académicos y sociales de integración dirigidos a los egresados.